

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”

## FACULTADES DE CADA ÁREA

### **203G11002 DEPARTAMENTO DE APOYO A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

#### **OBJETIVO:**

Diseñar, proponer y promover programas, cursos, foros, diplomados, posgrados y acciones de apoyo y fomento para la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología, en beneficio de la población de la entidad.

#### **FUNCIONES:**

Diseñar, proponer y operar programas que contribuyan a la formación de recursos humanos altamente capacitados en ciencia y tecnología en áreas prioritarias de la entidad.

Operar los programas de apoyo a la formación de recursos humanos que se deriven de los convenios interinstitucionales o nacionales que elabore o celebre el Consejo.

Establecer las bases, requisitos y procedimientos para el otorgamiento de becas.

Analizar y controlar el otorgamiento de becas, en los términos de las convocatorias, así como evaluar y realizar el seguimiento de su renovación.

Realizar el seguimiento y evaluación de los beneficiarios de los programas de apoyo a la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología.

Fomentar la consolidación de programas de posgrado de alto nivel en instituciones educativas en el Estado de México.

Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.